

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAO ADELANTADO)

LA CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Rosal, 25 y Galera, 21
TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 21 de Enero de 1915 — San Fructuoso.

Cosas de la calle

No pasa en la Coruña un sólo día sin registrar alguna ratería, cosa muy natural, porque un ratero debe pasarla mal en pleno Enero, ya que tan dura es.

Para todos, la cuesta de este mes. Pero esta cosa, que es tan natural para el grande o pequeño criminal, causa, precisamente,

alarmas y recelos en la gente. ¿Quién parece mal que cualquier pillo le quite lo que lleva en el bolsillo.

En el Campo Volante hubo el lunes un hecho edificante. Regresaba a su casa una mujer, llevando algunas cosas de comer, porque en su casa hay la costumbre buena de tomar algo a la hora de la cena.

Conducía en la destra dos hermosos perros, como muestra, y, sobre la cabeza, cuatro kilos de miga y de corteza, ese conjunto a que las gentes dan el nombre gastronómico de pan.

Afortunadamente, en moneda corriente, sólo llevaba a bordo tres pesetas, pues si sus arcas fuesen más repletas se quedaría igual.

Y, vengamos al caso. La señora encontró cerrado el paso por un par de galantes caballeros de ceño adusto y ademanes fieros que, dejando a la pobre turulata, se llevaron besugos, pan y plata.

Lo dicho no es un cuento; es historia y como ella ocurren ciento; y, visto lo que pasa, nadie se atreverá a salir de casa después que suene el toque de oración sin llevar, por lo menos, un cañón, pues manda por las calles el dios Caco que al más pobre mendigo da un atracón.

NOTICIAS MILITARES

Le ha sido concedida la vuelta al servicio activo al capitán de ingenieros, en situación de supernumerario sin sueldo, D. Arturo Montel y Martínez, el cual, ascendido, es destinado a la Comandancia de Ingenieros de la Coruña.

El comandante de ingenieros D. José-Roca y Navarra, que servía en la Comandancia de la Coruña, pasa destinado a la de Cartagena.

El capitán de la misma arma, D. Brulio Amador y Gómez, que estaba en comisión en la estación radiotelegráfica de la Coruña, es trasladado a las tropas afectas al Centro Electro-técnico y de Comunicaciones.

Ha sido desestimada la instancia suscrita por José Terceiro Ferrás, vecino de Santa María de Aduarte, en la Estrada, en solicitud de que le fuesen devueltas las 1.500 pesetas con que redimió del servicio militar activo a su hijo Isidoro Terceiro Esmorís.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

LA ASAMBLEA REGIONAL

En el salón de actos de la Casa Consistorial se celebró a las diez de la mañana de ayer la primera sesión de la Asamblea regional de secretarios de Ayuntamiento, convocada por el Sr. Martín Martínez.

Entre los presentes y los que se adhirieron por el poder, asistieron a las deliberaciones, están representados en la Asamblea unos 150 secretarios de toda Galicia.

Abrióse la sesión bajo la presidencia del Sr. Martín, quien después de dar las gracias a todos, presentes y adheridos, por haber respondido a su invitación, explicó el objeto de la Asamblea, que no es otro que conseguir para los secretarios de Ayuntamiento la inamovilidad en sus cargos, ofreciendo ellos a su vez las garantías necesarias de idoneidad.

A este fin tienden varias proposiciones presentadas al Congreso por diferentes diputados, proposiciones que han de ir a reforzar los acuerdos que se adopten en esta Asamblea.

Seguidamente se procedió a designar una ponencia para estudiar las cuestiones sometidas a la deliberación de los asambleístas. Fueron elegidos los señores siguientes: después de nombrar presidente al Sr. Martín Martínez.

Don Manuel Castro Ares, de Betanzos; don Tomás Villar Altosor, de Ortigueira; D. Manuel Gallar Cereijo, de Malpica; D. Román de Lis, de Nigrán (Pontevedra); D. Eugenio Quintana Río, de Orol (Lugo); y D. Eduardo Alvarez, de Arnoya (Pontevedra).

Antes de dar por terminada la sesión de la mañana, acordaron los asambleístas conceder un expresivo voto de gracias al iniciador de la Asamblea Sr. Martín Martínez por el celo y el interés con que labora en pro de la clase.

Por la tarde se reunieron los ponentes y emitieron dictamen sobre los asuntos sometidos a su estudio, dictamen que será discutido en la sesión que se celebre hoy por la mañana y en la cual se acordarán las conclusiones que habrán de elevarse al Gobierno.

A las cuatro de la tarde se celebró la sesión de clausura, para la que han sido invitados el gobernador civil, el alcalde, los diputados a Cortes y senadores que se hallan en la Coruña y la prensa diaria.

En esta sesión hablará el Sr. Martín y se acordará constituir la Asociación provincial de secretarios, para defensa de los intereses de los mismos.

A la Asamblea se han adherido los secretarios de los Ayuntamientos siguientes:

Provincia de Lugo.—Alfoz, Becerreá, Castro de Rey, Castrovieja, Caudal, Corgo, Cospeito, Chantada, Fonsagrada, Foz, Gernade, Incio, Jove, Lugo, Meira, Mondoñedo, Montero, Monterroso, Navia de Suarna, Orol, Otero de Rey, Pantón, Paradelá, Riobarra, Riotorto, Sarria, Saviñao, Sober, Valle de Oro, Villalba y Vivero.

Provincia de Orense.—Amoeiro, Arnoya, Baños de Molgas, Barbadenes, Castro Caldelas, Cea, Colanoya, Freds de Eiras, Ginzo de Limia, Gomeceda, Junquera, Leiro, Manzaneda, Merca, Muíños, Orense, La Peroja, Puentedeiva, Quintela de Leirado, Ribadavia, Rio, Rubiana, San Ciprián de Vilñas, Verca, Viana, Villamedia y Villar de Barrio.

Provincia de Pontevedra.—Bayona, Bueu, mar, Lalín, Lama, Lavadores, Marín, Moaña, Gairola, Cotovad, Estrada, Forcarey, Gondomar, Lalín, Lama, Lavadores, Marín, Moaña, Morbal, Mos, Nigrán, Pazos de Borbón, Pontevedra, Puente Caldelas, Redondela, Rosal, Salvatierra, Sanxenxo, Setados, Valga y Vilgarcía.

Provincia de la Coruña.—Ames, Abogondo, Ares, Bergondo, Betanzos, Boiro, Brión, Buján, Cabanas, Carral, Castro, Cee, Cesuras, Cerdido, Conjo, Culleredo, Enfesta, Fene, Ferraf, Frades, Lousame, Malpica, Mañón, Marzacos, Mesia, Moeche, Muros, Narón, Neda, Negreira, Oleiros, Ordes, Orrixeira, Padrenda, Padrón, Puebla, Puenteceso, Puentedeume, Puentes, Riveira, Rois, Sada, Santa Comba, Santiago, Serantes, Sobrado, Teo, Toques, Valdovíño, Vedra y Zas.

EL BOFETÓN

Hasta donde es dable escribir el porvenir cabe afirmar que en los relatos históricos, dramáticos como página alguna de la historia puede serlo, que refieren los preliminares y comienzos de esta guerra sobrehumana, el episodio Caillaux habrá de tener su parte. Episodio y todo, insignificante si se quiere al lado de la tremenda magnitud de los acontecimientos que le arrebataron de un golpe arrollador toda su actualidad, el caso Caillaux fue demasiado típico, demasiado sintomático para no dejar una huella profunda, suficientemente profunda para que su trazo se note, aún al lado de los hoyos llenables de esta jamás soñada catástrofe. La impunidad de la asesina de Calmette, la insolente arrogancia de su marido, la indecorosa aprobación de su conducta por pariajados y parciales, constituyen el "mi" sobreguido de la descomposición de la sociedad oficial francesa, del mismo modo que el asunto Eulenburg y la campaña excitante de la casa Krupp marean el máximo grado de inmoralidad alemana; con la diferencia en favor de Alemania de que, aunque muy poco, sus culpables fueron castigados, mientras triunfaban en una apoteosis de compadrazgo la matadora francesa y el que se aprovechó de su gesto criminal.

Pero, al día siguiente de la absolución, estalló la guerra y nadie pensó más en la pareja execrable. Caillaux, como la mayor parte de los parlamentarios franceses, se incorporó al ejército y su nombre parecía llamado a permanecer, al menos mientras la campaña dure, saludablemente obsecurado y olvidado; sólo que, muy pocas semanas después, el famoso político, a quien habían dado un puesto administrativo de importancia, salió del ejército y de Francia por indicaciones del generalísimo Joffre, menos plazgado a su influencia que los magistrados. Caillaux y su mujer se embarcaron para el Brasil, acaso temiendo con fundamento que en los Estados Unidos o en el Canadá—la América más grata a los franceses—les obligarían a regresar sin haber desembarcado, con una de esas notas de "indestructible" que por allá prodigan bastante con la gente cuyas máculas han hecho más ruido del que cuadra a países de "prudencia", perfectamente compatibles con todos los pecados, menos el de escándalo.

Fuese, pues, la célebre pareja al Brasil, donde los muchos millones de negros no se habían de ruborizar ante la sangre de Calmette que mancha la mano de la Lady Macbeth del "houeyard"; y como Caillaux necesita la parada, el homenaje a que su vida de caique insolente está acostumbrada, se dejó decir enviado o embajador extraordinario de Francia y así logró honores y homenajes.

Pero, como el Atlántico es poco más ancho que un riachuelo para que lo crucen las noticias, no tardó en ir de Francia la rectificación solemne de la tal embajada. Y he ahí que el Parlamento brasileño acaba de votar un acuerdo retirando al marido de la asesina todos los homenajes y creándole a ambos una situación que sólo se resuelve volviéndose a embarcar, en busca de un silencio y un olvido que debieran serle deliciosos, sobre todo comparándolos a los trabajos forzados.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Comenzó a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ozores y con asistencia de 23 concejales y los vocales de la Comisión de Ensanche Sres. Marchesi y Bendamio.

Como secretario actuó el oficial mayor Sr. Alba Calleja.

ORDEN DEL DIA

Se adoptan los siguientes acuerdos: Aprobar el proyecto de división en secciones de la lista de vecinos mayores contribuyentes, a los efectos de la designación de nuevos vocales asociados de la Junta municipal.

(Se retiró el alcalde y ocupa la presidencia el Sr. Martínez Fontenla.)

Conceder las autorizaciones que para obras de reparación y construcciones nuevas solicitaron D. José González, D. Juan Cornadas, D. Antonio Campelo, D. Antonio Martínez Palino, D. Rafael Hervada, D. Joaquín Uria, D. Antonio Vázquez, D. Juan Antonio Martínez, D. José García, D. José Boedo y don Saturnino Escudero.

Señalar línea y rasante a D. Juan Ozores para edificar en terrenos de las huertas de Garás, con frente a las calles de Pi y Margall y Emilia Pardo Bazán.

Y aceptar la oferta hecha por D. Teodoro Casas de la casa número 5 de la calle de Cartuchos para su expropiación.

LA ESCUELA DE COMERCIO

Se dió cuenta luego de los informes de las Comisiones de Instrucción pública y de Obras, en el curso abierto para la adquisición de un solar para ampliar la Escuela Superior de Comercio, y el Sr. Folla pidió, y así lo acordó el Ayuntamiento, que los técnicos municipales informen también el expediente.

LOS DESAHUCIOS

Se aprobó seguidamente el informe emitido por la Comisión de Policía en la proposición presentada por los concejales señores Puga Parga y Puga Pequeño, relativa al servicio que el Ayuntamiento debe prestar en los casos de desahucio o lanzamiento de inquilinos de las viviendas.

La Comisión propone que el personal del Ayuntamiento, con carros, se encargue de retirar de la vía pública y llevar a un almacén todos los muebles y enseres que se depositen en la calle al ser ejecutadas las sentencias de desahucio y que se prohíba a aquellos empleados penetrar en las viviendas, limitándose a recoger lo que esté en el arroyo.

LA PLAZA DE ABASTOS.

Léase a continuación una proposición de la Comisión de Mercados referente a que las vendedoras de la Plaza de Abastos, durante se ejecuten las obras de reconstrucción de ésta, se trasladan al Mercado Da Guarda, o, si alguna lo prefiere, a los terrenos que posee el Ayuntamiento en el Campo de la Leña.

El Sr. Folla manifiesta que las vendedoras de pescado habían ya perdido en otra ocasión que se colocasen juntos sus puestos.

Contéstale el Sr. González Rodríguez (don Joaquín) que ya se los autoriza para elegir sitio y que cuando se conozca el número de las que van al Campo de la Leña, se empedrará aquel lugar y se construirán desagües.

Los Sres. Fuentes y Pazos piden que no se haga la demolición del mercado hasta tanto no se anuncie la subasta de las nuevas obras.

El Sr. Martínez Fontenla contéstales que así se hará.

Aprobábase la proposición.

VALORACIÓN DE UNA PARCELA.

A continuación se da cuenta de un oficio del arquitecto municipal y del informe de la Comisión de Obras respecto a la valoración de la parcela que debe agregarse a la casa número 2 de la calle de Santiago.

El Sr. Pazos presenta una enmienda opinándose a que se tasa en 70 pesetas el metro cuadrado de terreno, toda vez hace poco tiempo el propio arquitecto lo valoró a 35 pesetas.

Defiéndela su autor manifestando la extrañeza que le causa el que el técnico municipal

VIAJEROS

Estuvo ayer en la Coruña el alcalde de Betanzos D. Agustín Sánchez Valeiro.

Para formar parte del Tribunal de exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante que allí ha de constituirse, salieron ayer para Cádiz el capitán de fragata D. Ubaldo Seris y el de corbeta D. Joaquín Gutiérrez Maldoqui.

Para Madrid, el capitán de Estado Mayor señor Alvarez de Sotomayor y su hermana política la bella señorita Carmen Castro Gómez y el catédrico del Instituto general y técnico D. José María Hernández.

Regresaron de Africa el capitán de Artillería don José Fernández Hecce y el de Infantería don Arturo Molina.

De Portugal, el empresario de teatros D. Lino Pérez.

Hoy sale para Madrid con su familia, el empleado de Hacienda D. Roberto Picardo.

Regresó de Pontevedra el médico D. Gaspar Araujo.

El próximo Carnaval

Hoy a las doce de la mañana se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta por pujas a la llana del arriendo del Teatro Principal para la celebración de bailes durante la temporada de Carnaval, ó sea desde el 22 del corriente hasta el 22 de Febrero próximo.

En el Teatro se ha comenzado ya a colocar el tablado para dichas fiestas.

Los estudiantes del Instituto han organizado una murga escolar que recorrerá las calles de la Coruña los días de Carnaval, haciendo su presentación al público el domingo gordo.

Está formada por 15 muchachos y su objeto es recaudar fondos para las Cantinas Escolares, el monumento a Concepción Arenal y los pobres de la población.

Visitará a las autoridades, a las sociedades de recreo y a la prensa.

Notas de sport

El próximo domingo se jugará en el campo de Monelos la cuarta eliminatoria de los campeonatos de España y Galicia, correspondiendo disputarla al «Vigo Sporting Club» y al «Real Club Coruña».

De la importancia del partido no es preciso hablar, pues la valía del «Vigo» la tiene aquí bien demostrada, debiendo anotarse en su favor, para justificar su pérdida del pasado domingo contra el «Fortuna», que ha jugado con diez «equipiers» por tener que retirarse uno en los primeros momentos con una distensión en un pie.

Crónica judicial

«La Tralla»

De nuevo ocupó ayer el banquillo de los acusados Antonio Filgueira Vieites, director de un semanario que con el título de «La Tralla» se publicaba en Ferrol.

Se querreló de él el capitán de fragata retirado y hermano mayor del Hospital de la vecina ciudad, cuya junta de gobierno presida desde hacía años, D. Antonio Piñeiro Martínez, quien consideró injurioso para su persona un artículo publicado en dicho periódico.

Filgueira se exculpó diciendo que en el artículo en cuestión se aludía a un tal don Antonio, pero que de este nombre hay muchos señores en Ferrol.

En representación del agraviado sostuvo la querrela el letrado Sr. Durán, quien pidió que se impusiesen al querrelado cuatro años, cuatro meses y diez días de destierro y 500 pesetas de multa.

Defendió a Filgueira el Sr. Patiño.

Un tiro y una pedrada

Manuel Fernández Tassende, vecino del lugar de Cerejo, parroquia de Erbececo, en el inmediato distrito de Carballo, estaba enemistado—ellos sabrán por qué—con José Andrade Facal, y un día del mes de Mayo último tuvo la desdichada ocurrencia de ir a llamar a la puerta de su casa, en unión de tres camaradas.

Andrade abrió la puerta y los cuatro sujetos se le colaron de rondón en el corral, donde Fernández promovió una cuestión con su enemigo, al cual terminó por dispararle un tiro que no le hirió, pero sí a su sombrero.

Después, el mismo Fernández, ó otro de los que con él estaban, pues está extremo no ha podido aclararse, arrojó también una piedra contra Andrade, quien por lo visto tenía aquel día el santo de cara y resultó igualmente ileso de esta segunda agresión. Su hijo José Andrade Sánchez fué quien sufrió las consecuencias. El «croyo» le dió en plena cara, causándole una ligera lesión en la mejilla derecha.

Procesado el autor del tiro, el fiscal pedía que se le impusiese la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional; pero como los testigos dijeron ayer en el juicio que el disparo fué hecho contra el suelo, en donde estaba el sombrero de Andrade, por lo cual resultó agujereado, el Sr. Poveda retiró la acusación, estimando que el hecho era sólo constitutivo de falta.

De la defensa del reo estaba encargado el Sr. Pérez Sierra.

Otro tiro, pero con consecuencias

El día 21 de Septiembre de 1913 se celebraba en la parroquia de Vilouchada, en Oroso (Ordenes), la romería de San Mateo y a ella concurrieron Severino Pellit y Juan Villar Rey.

Villar, siguiendo la bárbara costumbre de correr la pólvora, hizo al aire algunos disparos de arma de fuego con tan desdichada oportunidad que al pisar Pellit en dirección a la fuente de la Santa, para beber agua, le alcanzó con uno de ellos, causándole una herida que tardó en curar cuarenta días.

El fiscal, creyendo que se trataba de una imprudencia temeraria, pedía que se impusiese a Villar dos meses y un día de arresto mayor y que se le condenase además a indemnizar con 80 pesetas al lesionado; pero en vista de que los testigos dijeron ayer que el disparo había sido hecho con intención de herir, dirigiendo la puntería al sitio por donde pasaba Pellit, el Sr. Poveda modificó sus conclusiones para agravar el delito y la pena, calificando aquél de disparo y lesiones y elevando ésta a prisión correccional.

Abogó en defensa del acusado el letrado señor Ozores.

Un abogado de pobres.

MADRID LA GRIETA

Para juzgar acerca de este interesante debate promovido por Silió, estas líneas tienen una gran desventaja: la de estar escritas cuando comienza a desarrollarse el asunto para ser publicadas cuando ya haya madurado. A ciencia cierta, nadie puede vaticinar en estos momentos cuales han de ser las consecuencias del debate. Ayer, en los pasillos y en el salón de conferencias, cada persona tenía su opinión y todo eran cábalas. Quien decía que el asunto de las zonas neutrales había de ser el mal de que el Gobierno muera, quien consideraba todo lo que viene ocurriendo como un accidente sin mayor importancia.

Desde luego, no puede negarse que la cuestión se ha entrampado. El Gobierno había tenido la habilidad de terciar en este asunto de las zonas francas, tan sólo a título de intermediario. «Nosotros—dijeron los ministros en los últimos días de Diciembre—seremos tan sólo jueces de campo; Galicia, una región española, pide una ley que considere de gran necesidad para su medio; haremos el proyecto y lo presentaremos al Parlamento. Y el Parlamento ha de decidir. Pero esta no es para nosotros una cuestión de Gabinete; no nos haremos solidarios de la suerte que el proyecto pueda correr; colocaremos los adversarios frente a frente, daremos la voz de «adelante» y presenciaremos desde un terreno neutral los incidentes del duelo.»

Esto podía, sin duda alguna, merecer censuras. ¿Es acaso esa la misión de un Gobierno?... En un puro concepto, no. Un Gobierno, frente a la aspiración de todos o de parte de sus gobernados, debe estudiar la cuestión, sopesarla, confrontarla, y, si la estima justa, favorecerla con ahínco. ¿Cómo se puede admitir que los gobernantes se inhiban en un asunto de tanto interés como el de las zonas neutrales?

Pero, en fin, como caso de habilidad, bien de acuerdo con las maneras de la política española, no estaba mal.

Sin embargo, algo vino a complicar la situación y hacer surgir un peligro donde parecía estar ya conjurado. La decisión de impedir la celebración de la Asamblea proyectada por las Diputaciones castellanas, enredó los hilos que tan cuidadosamente había separado el Gobierno, y le ha creado a éste una situación difícil. Sin querer, se encuentra lanzado del lado de Cataluña. Los castellanos, los aragoneses, la misma prensa de la Corte, llena de animadversión contra Barcelona, lo han encasillado como cómplice y favorecedor de las aspiraciones catalanas. Pero el Gobierno se sacude el sambenito, y así queda entre unos y otros, como el alma de Garibay, sin hallar apoyo en ninguno y suscitando recelos y rencoros en todos los grupos.

Un extremo hay en el que todas las opiniones coinciden ayer: en juzgar el discurso del Sr. Sánchez Guerra. El Sr. Sánchez Guerra tiene un extraño denuedo que le atrae a afrontar las situaciones con la espada en la mano. Le es imposible al ministro de la Gobernación dejar quieto el bisturi de la ironía ó el garrote del sarcasmo. Ayer hizo algo igual. Pero, habitualmente, estas agresividades del Sr. Sánchez Guerra tienen como amparo la mayoría y aún la indiferencia de otros grupos políticos que dentro del actual y comodísimo «modus vivendi», dejan hacer y dejan pasar. No se incomodan por los hechos y hallan ridículo indignarse por las palabras.

Pero ayer no. Ayer se debatía un asunto en que las pasiones estaban excitadas y en que era un diputado de la mayoría el que atacaba rudamente al Gobierno. Era ocasión de habilidad, no de arrojo. Quizás el señor Dato, en uno de esos sus maravillosos discursos en los que no dice nada, tras cruzar los brazos como aspas sobre el pecho y elevar las finas manos a la altura de los hombros, hubiese podido salir sin grandes tropiezos de la situación. Pero fué Sánchez Guerra. Hoy toda la prensa señala su fracaso. «La Epoca» no lo defiende; y esta es, en verdad, la peor señal. «La Epoca» es como los perros; ventea la muerte antes de que ocurra. Cuando un ministro le parece un peligro, encoje el rabo y se aparta.

Desde luego, ayer se ha patentizado claramente que la mayoría no forma un grupo compacto; es, tan sólo, una reunión de núcleos filantrópicos, que están en tregua, pero que se miran de soslayo, recelosamente. Si uno de esos núcleos se apartase, el Gobierno se hallaría en trance de muerte. El Sr. Silió habló de «diputados que están en la mayoría, resignados, no convencidos con este Gobierno». La grieta se insinúa; se adivina ya por donde puede resquebrajarse el bloque. ¿Habrá durante mucho tiempo a sostenerlo compacto durante mucho tiempo ó cuajará alguna de las combinaciones que se están formando para hacer con sus restos un nuevo conglomerado?

Madrid, 19. W.

DE INTERES PÚBLICO

LOS TELEGRAMAS INTERNACIONALES

La Administración francesa, por conducto de la Oficina internacional de Berna, viene notificando todos los meses, desde el 5 de Agosto de 1914, que no acepta por sus líneas sino los telegramas y radiotelegramas redactados en lenguaje claro francés ó inglés, que han de estar firmados y con dirección completa.

No se aceptarán sino a riesgo de los expedidores, serán sometidos a la censura y sujetos a retrasos.

Deberán ofrecer un sentido claro al censor, y la Administración francesa no admitirá ni cursará reclamación alguna referente al servicio telegráfico.

La Administración británica, por su parte, desde el día 3 del mismo mes, viene imponiendo las mismas restricciones al servicio internacional que curse por sus líneas, con la cláusula adicional de que, sometidos los telegramas a las censuras de las autoridades, éstas los retrasarán, detendrán ó harán lo que quieran de ellos, sin dar aviso alguno a los expedidores.

Actualmente, la Administración inglesa no admite ni los telegramas con acuse de recibo, ni los servicios tasados que tengan por objeto correcciones de si un telegrama ha sido entregado ó no.

Impuestas estas restricciones por las Administraciones citadas, y debiendo pasar por Francia ó por Inglaterra los telegramas internacionales que se expidan en España para cualquier parte del mundo, a excepción de los dirigidos a Portugal, deben comprender los expedidores la imposibilidad en que se encuentra la Administración española de poder hacer que todos los telegramas que expidan lleguen a su destino, y menos lograr que las reclamaciones presentadas por ellos surtan efecto.

La Administración española ha logrado suavizar algo las restricciones indicadas, consiguiendo que sea admitido el idioma español en los telegramas dirigidos a países en los que principalmente usan nuestro idioma.

Siguen los atracos

Continuamos, en cuanto a vigilancia, igual que ostendamos hace un mes, cuando dimos cuenta del atraco de que había sido víctima una señora a las doce del día en la Plaza de Orensé.

Cada día se registra uno nuevo, demostrando esto que la población está de hecho a merced de los ladrones que en ella tienen asiento.

No hace aún una semana, otra señora que no ha querido dar publicidad al suceso, recibió un palo en la mano, en la mano en que llevaba el monedero, al regresar al medio día de la plaza de Abastos a su casa, por la carretera de la Marina.

Noches pasadas, un conocido convecino fué sorprendido por un malhechor en el Campo Volante y despojado de mil y pico de pesetas que consigo llevaba.

Pocos días ha, una mujer que iba por el Camino Nuevo con un pan en la cabeza, se tropezó con un sujeto que con la mayor tranquilidad del mundo le cogió el pan y cortándolo en dos mitades se quedó con una de ellas diciéndole:

—Ben che basta con ese. Este otro precioso era. Otra noche, en el propio Campo Volante, otra mujer fué robada por dos sujetos que le llevaron un pan, dos besugos y tres pesetas.

En una casa de la calle de la Torre oyó un vecino voces y pasos que le indujeron a sospechar que trataban de robarle. El hombre, con el natural temor, echó mano al revólver, se asomó a una ventana y disparó dos tiros. Los ladrones huyeron sin que nadie tratase de cortarles el paso.

Y en Santa Margarita un pobre obrero fué despojado de las botas que calzaba, porque no llevaba sobre sí cosa de más valor, teniendo que continuar descalzo hasta su casa.

Todos estos robos quedaron impunes, por no enterarse de ellos la policía, seguramente, ó porque, aun enterada, no le es fácil dar con los ladrones.

Pero es necesario que esto acabe. De lo contrario habrá que aconsejar, como ya en otra ocasión hemos dicho, que la gente no salga a la calle sin un revólver para defenderse de los malhechores.

EL FERROL

Enero, 20.

BUQUES DE GUERRA.

A causa de una avería sufrida en los hilos de la telegrafía no salió ayer a pruebas el acorazado "España", como estaba dispuesto.

En cuanto sea reparada efectuará dichas pruebas.

— Está realizando estos días prácticas el torpedero número 41.

— Uno de estos días llegará el vapor inglés "Combe", que conduce el cañón de grueso calibre que le falta por montar al acorazado "Alfonso XIII".

VARIAS NOTICIAS

Llegó ayer a esta ciudad el coronel de Infantería de Marina D. Carlos Valcárcel.

— Saló para esta capital, destinado a la Capitanía del puerto, el alférez de navío D. José Carverá.

— Regresó de Madrid el segundo contramaestre del acorazado "Alfonso XIII", capitán de fragata D. Manuel Tejera.

— Llegó a esta ciudad el maquinista del vapor "Natalia", D. Antonio Rodríguez.

— No se recibió todavía el orden de salida de las reclutas destinadas a los cuerpos de Melilla.

— De las prisiones militares del Arsenal fué trasladado ayer a la cárcel Miguel Payesa, sentenciado por robo por los Tribunales de Marina.

— A causa del mal tiempo suspendieron los ejercicios de tiro las fuerzas de Zamora.

— Ayer tarde llegó a esta ciudad el teniente coronel de Artillería D. José Bernabé.

El corresponsal

GALICIA

LUGO.

Entre los vacinos del barrio de San Roque se realiza una suscripción para adquirir una placa que perpetúe la memoria del filántropo D. Claudio López Arias. La placa se colocará a la entrada de la rampa del camino que pisan por delante de la casa del Sr. López va a Sangillao.

Del 15 al 20 de Marzo próximo se verificará la apertura de la parada de caballos sementales que el Estado tiene establecida en Villalba.

— Ha ingresado como novicio en el convento de mercedarios de Sarria el joven párroco D. Modesto Caneiro.

— Días pasados fué robada la casa del párroco de San Martín de Goberna, en el Municipio de Castro de Rey, llevándose los ladrones 600 pesetas y algunas alhajas.

PONTEVEDRA.

En la parroquia de Ribó, del término de la Estrada, se promovió una cuestión en una taberna, iniciada por Manuel Moure, de 25 años, quien entró provocando a unos jóvenes que se habían puesto a comer sin convidarle.

Una vez en la calle, Moure fué muerto a puñaladas por los por él provocados.

LA GUERRA EUROPEA

Telegramas de nuestro corresponsal en Madrid

NOTICIAS DIVERSAS

MADRID 20

La neutralidad de Italia y los Dardanelos

En la embajada de Austria nos manifestaron que el "Frondbliatt", órgano oficial del Gobierno austríaco, dice que Italia se ha dirigido a Francia é Inglaterra declarando que no podría emprender cualquier acción contra los Dardanelos.

Caso de que se hiciese, el Gobierno italiano anuncia que se vería obligado a salir de su neutralidad.

Incidente entre Rumania y Rusia

Un despacho de Viena dice que en el curso de la persecución de las tropas austriacas, compuestas de soldados de raza rumana, penetraron en territorio rumano las tropas rusas perseguidoras.

Como los cosacos no obedecieron la orden que las autoridades rumanas les dieron para que se retirasen, un capitán de las tropas rumanas ordenó que se hiciera fuego contra ellos, quedando dos cosacos muertos y otros dos gravemente heridos.

Los demás huyeron.

Un dirigible alemán sobre Yarmouth.— Daños causados por las bombas

Comunican de Londres que a las ocho y media de la noche de ayer un dirigible alemán apareció sobre la plaza de Yarmouth, lanzando varias bombas explosivas.

Estas causaron daños materiales de gran importancia.

Témese que haya habido víctimas.

Las subsistencias en Inglaterra

Telegrafían de Londres que por consecuencia de la protesta de los periódicos contra la carestía de las subsistencias, se ha publicado una nota oficial diciendo que el alza en el precio de los alimentos obedece a la desorganización de la importación y distribución de las primeras materias.

Afirma que de ningún modo tiene por causa la escasez.

El petróleo de Méjico

De Nueva York comunican que el presidente de Méjico general Carranza ha prohibido la exportación de petróleo de aquella república.

— Ha fondeado en el puerto de Villagarcía el cañonero «Hernán Cortés».

VIGO.

El cónsul de España en Buenos Aires solicitó del alcalde de Vigo que sean recogidos en un Asilo hasta que se hagan cargo de ellos sus familiares, los menores Celestino Jiménez y Doringa Riego, que llegaron a aquel puerto en el vapor «Patricio de Salástegui».

— En la calle de Herrería un sujeto llamado Jesús Real maltrató brutalmente a Marina Gómez, diciendo a grandes voces que quería matar a una mujer.

— Ha sido destinado a la ambulancia de Vigo a Monforte, el oficial de Correos don José Rodríguez Rivera.

SANTIAGO.

Ingresó en el Hospital el niño de 12 años Alfredo Sánchez López que jugando con otros chicos se fracturó el fémur de la pierna derecha por el tercio medio.

— El día 1.º del mes próximo comenzará la conducción de la correspondencia por los automóviles de Curtis.

— En Pascua harán una excursión a Ferrol la sección de declamación y muchos socios del Patronato de San Luis.

Los que mueren:

— En Pontevedra, la joven Claudina Esperón Guinace.

— En Villagarcía, D.ª María Torres Millán.

— En San Bartolomé de Rebordanes, doña Pilar Alonso González.

— En Orensé, D. Manuel Novoa.

— En Santiago, D.ª Ramona Areal Gil.

— En Vigo, D. Julián Giménez Giménez y el maestro carpintero D. Antonio Sánchez y Sánchez.

— En Carballo, D.ª Dolores Rodríguez viuda del antiguo empresario de teatros D. Benito Sánchez, a cuyos hijos enviamos el pésame.

EL DICCIONARIO GALLEGO

La Real Academia Gallega ha publicado el cuaderno cuarto del Diccionario Gallego-Castellano que está editando a expensas de la Asociación iniciadora y protectora de la Academia en la Habana.

Contiene varias voces de la inicial A, muchas de ellas desconocidas.

Es una obra utilísima que tendrá una gran acogida, no sólo en la región, sino fuera de ella, por la importancia que tiene para el conocimiento del idioma de Galicia.

El precio de cada cuaderno es el de una peseta.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 20 de Enero de 1915.— La Coruña: contra Domingo López y otros, por atentado y lesiones.—Idem: sobre hurto de efectos a Rogelio Caridad.—Ortigueira: contra Carlos Suárez, por hurto de maíz.

Señalamientos para el día 21 de Enero de 1915.— Sala de lo Civil.—Ferrol: La sociedad "Bascón" con D. Jacinto Lacaiz Rivas, sobre pago de pesetas. Licenciados Praga de Castro y Martínez Fontela.—Vigo: Doña Carmen Quiroga con D. Antonio Alonso y otra, sobre reclamación de renta foral. Licenciados Martínez Fontela y Linares.

Audiencia provincial.—Sección primera.—La Coruña: contra Joaquín Mouset, por hurto. Licenciado Pérez Neu.—Idem: contra el mismo procesado, por igual delito. Licenciado López Otero.—Idem: contra Evaristo Blanco, por hurto. Licenciado Patiño.

Otras noticias.—Volvió a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Ferrol D. Antonio Llanos, después de disfrutar 45 días de licencia.

— Está vacante el cargo de Juez municipal de Tordoya, el cual puede solicitarse dentro del plazo de quince días.

Sentencias.—La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Lalín entre D. Filomeno Lorenzo Castro y D. Manuel Vila Casal y su esposa, sobre rescisión de un contrato de arriendo y devolución de bienes arrendados y pago de cantidades.

Se confirmó la apelada por la que se condenó a D. Manuel y su esposa a devolver las líneas y pagar las cantidades que adeudan por atrasos, con imposición de las costas de segunda instancia a los apelantes.

— Con declaración de las costas de oficio ha sido absuelta libremente Concepción Vales Rilo, procesada en causa del Juzgado de Betanzos por el delito de lesiones.

— En el pleito seguido en el Juzgado de Beerecá por D. Manuel Fernández Vilela y su esposa doña Gertrudis López Rodríguez con doña Josefa Fernández López intervenida de su esposo D. Juan Fernández Vázquez, sobre revocación de mejora y donación de bienes, la Sala dictó sentencia absolviendo de la demanda a la demandada doña Josefa Fernández y declarando con todo valor la mejora y donación hecha en escritura pública, sin hacer especial condena de las costas de ambas instancias.

La explosión de la bomba mutiló horriblemente a un hombre, a quien le separó la cabeza del tronco.

Los reyes de Inglaterra habían marchado al palacio de Sandringham momentos antes de aparecer el dirigible alemán.

Un telegrama de Yarmouth dice que la flota aérea la componían seis dirigibles, los cuales se separaron al llegar a la costa, marchando unos al Norte y otros al Sur.

LA LUCHA EN EL MAR

Tempestad en las costas inglesas.—Buques a pique

Despachos de Londres dicen que reinan violentos temporales en las costas inglesas, dificultando la navegación en la parte oriental de la Gran Bretaña.

Cerca de Norfolk se fueron a pique dos vapores, pareciendo ahogados cuarenta y cuatro personas.

FRANCESES Y ALEMANES

Comunicado francés

El que se hizo público ayer, a última hora, dice que nada nuevo hay que señalar.

Manifestaciones del ministro de la Guerra alemán

Dicen de Basilea que los periódicos de Berlín publican una conversación sostenida con el ministro de la Guerra de Alemania.

Este dijo, entre otras cosas:

—Hay que tener en cuenta que asaltamos una nación que está fortificada como una ciudadela. Francia entera es una fortaleza; defendida por millones de hombres y un asedio de tales proporciones forzosamente tiene que ser largo.

Horrorosas tormentas

Comunican de París que se han desencadenado horrorosas tormentas en Bélgica.

Sigue el cañoneo.—Ciudad en poder de los alemanes

La artillería alemana cañoneó furiosamente las posiciones enemigas.

La ciudad de La Passette ha caído nuevamente en poder de los alemanes.

Una carta del cardenal Mercier

El arzobispo de Malinas ha dirigido secretamente una carta a todas las parroquias de su diócesis.

Dice que fué coaccionado en el ejercicio de sus deberes episcopales, prohibiéndosele asistir a la ceremonia religiosa que se celebró en la catedral de Amberes.

Termina protestando contra tal violación de sus derechos.

Nuevo auto blindado

Sábase que el estado mayor alemán está ensayando un nuevo modelo de automóvil blindado.

Tropas alemanas sobre Laón

Siguen llegando brigadas de reservistas alemanes a Laón.

Créese que los germanos preparan un ataque contra el centro francés.

Avance de los alemanes

«El Correo Español» publica un telegrama de París diciendo que los alemanes, después de un violentísimo ataque lograron recuperar La Basselle.

Añade que en el bosque de La Petro los germanos arrojaron a los franceses de sus trincheras, apoderándose de una extensión de más de quinientos metros del campo atrinchado.

En los Vosgos fueron incendiados los establecimientos dedicados a la fabricación de alambre.

Las pérdidas francesas

Un despacho de Roma que publica «El Correo Español» dice, basándose en informaciones de procedencia francesa, que las pérdidas sufridas por Francia desde el comienzo de la campaña pasan de un millón de hombres.

El ministro de la Guerra francés aprecia las pérdidas diarias de cinco a seis mil hombres.

Las bajas de los oficiales exceden a todo cálculo.

RUSOS, ALEMANES Y AUSTRIACOS

Noticias austriacas

De Viena transmiten el siguiente telegrama oficial:

«En la Polonia y en la Galizia occidental ha habido duelos de artillería.

En los Cárpatos nada nuevo hay que señalar.

En la Bukovina han intentado los rusos avanzar, siendo rechazados.»

La lucha en el Vístula

El estado mayor ruso dice que en la derecha é izquierda del Vístula se han trabado varios combates de relativa importancia.

Todo el esfuerzo del ejército ruso tiende a contener y dificultar la ofensiva de las tropas alemanas en aquella región.

Los rusos se fortificarán

Las tropas rusas están fortificando una nueva línea, detrás de la que ocupan actualmente en la Polonia central, para el caso de que los alemanes lograsen forzar ésta.

Actualmente están montando grandes cañones.

Comunicado ruso

El cuartel general ruso dice lo siguiente: «Han sido reconquistadas las trincheras que habían tomado los alemanes cerca de Bolimaw, siendo muertos todos sus defensores.

Los esfuerzos realizados por los alemanes para reanudar la ofensiva en el Sur de Polonia, han fracasado.»

LA INTERVENCIÓN DE TURQUÍA

Nuevo ferrocarril

La Cámara turca ha aprobado la construcción de un ferrocarril de Hed Yazen hasta la frontera de Egipto, atravesando la península de Siná.

Prisioneros turcos

Han llegado a Tiflis 2.300 prisioneros turcos.

También llegó numeroso material de guerra, entre el que figuran varios cañones, cogidos a las tropas otomanas.

Noticias oficiales rusas

El estado mayor del ejército moscovita del Cáucaso, dice:

«Continúa la persecución de las tropas turcas.

En Yenikeui, en un encarnizado combate que duró dos días, los rusos causaron grandes pérdidas a la división otomana número 23.

En una carga dada por los cosacos siberianos, hicieron a los turcos 300 muertos.»

Sobre Erzerum

Despachos de origen particular dicen que los rusos están a cien kilómetros de Erzerum.

Esta plaza hállase defendida por cinco mil turcos.

Los turcos en Erzerum

Las fuerzas turcas concentradas en Erzerum, después de la derrota, ascienden a 41 mil hombres, quienes lograron salvar una batería y algunos carros de municiones.

Los turcos en Serbia

Dícese que en Tracia se nota hace días la presencia de oficiales turcos disfrazados, quienes se ocupan en organizar hordas encargadas de perturbar el orden en territorio serbio.

La expedición a Jerusalén

Las autoridades turcas han destruido el ferrocarril de la Libia, con objeto de dificultar la expedición a Jerusalén.

DELGADO BARRETO.

TEATRO CIRCO

Un buen número

Lo es el Trío Obiol, que ayer debutó con gran éxito. La muñeca mecánica que una de las jóvenes del Trío simula, está admirablemente hecha, dando la impresión de que realmente se trata de una muñeca.

La bailarina que forma parte de este número es un prodigio; baila con mucho arte y estilo y puede figurar al lado de los mejores que en su género hemos visto por aquí.

El Trío Obiol gustó mucho y fué entusiastamente aplaudido.

También ganó ayer merecidas ovaciones Emilia Benito, que tiene el arte de hacerse más agradable cada día.

Hoy se despide Livia Cervantes y se exhibirán magníficas películas, tales como "Un viaje de Gottenburgo a Cristiania", "Un rapto moderno", la revista gráfico-viviente "Pathé" y "El honor del campeón de foot-ball", en dos partes.

El espectáculo es atrayente y esto explica que el Pardo Bazán se vea a diario concurridísimo.

JUEVES DE MODA

El "Salón París" ha dispuesto para hoy, como día de moda, un admirable programa.

Hay en él una película de enorme mérito artístico titulada "El barbero de Sevilla", cuyo asunto interesantísimo está interpretado por la aplaudida troupe Rodoli, de la casa Ambrosio, y otra cinta, de enorme emoción, "En manos de los bandidos", que es de las que suelen causar en el espectador una enorme impresión.

El "Salón París" se propone estrenar muy pronto la cinta "Viva el Rey!", proyectada recientemente ante los Reyes de España, con un éxito extraordinario.

CRONICA LOCAL

Anteayer se posesionó del cargo de administrador principal de Correos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Gustavo Rodeyro, quien ha tenido la atención de participarnos ofreciéndonos su cooperación para cuanto se relacione con el servicio público, así como su consideración personal.

Correspondemos a su cortés ofrecimiento y le felicitamos por su nuevo cargo.

Médico Bta. Enfermedades de los Bronquios, Pulmones y Corazón. Consulta de doce a dos. Riego de Agua, 9 y 11-2.

En el Hospital de Caridad le fué practicada ayer a Adolfo Ceballos Tain una intervención quirúrgica con objeto de intentar la extracción de la bala que un guardia urbano le alojó en el cuello al verse agredido por el mencionado individuo y otros varios hace pocos días en la calle de Castilleiras.

El médico D. Florencio Domínguez buscó durante largo rato el proyectil, pero no fué posible encontrarlo, en vista de lo cual hubo que dar por terminada la intervención y esperar a que aparezca alguna manifestación acusadora del punto donde se halla oculto.

Xerez C Z marca predilecta

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, como excedente del cuerpo de Abogados del Estado, nuestro querido amigo el diputado provin-

TELEGRAMAS

(CONFERENCIAS DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

De política

MADRID 20.

Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación dijo que carecía de noticias.

Manifestó que le había visitado D. Luis Mazzanti.

Añadió que estaba satisfecho del resultado del debate de ayer.

Sostuvo que él se había limitado a cumplir la ley.

Terminó diciendo que reinaba completa tranquilidad en provincias.

Bonos de exportación

Los representantes de los industriales de Cataluña y de Vizcaya celebraron una conferencia con objeto de ponerse de acuerdo para solicitar del Gobierno la creación de bonos de exportación, a fin de que se devuelvan los derechos arancelarios de las primeras materias contenidas en los productos que se exporten.

La crisis de Castellón

En el Congreso se reumieron los diputados por Castellón, a fin de tratar de la crisis porque atraviesa aquella región.

Acordaron pedir al Gobierno la inmediata realización de todos los proyectos de obras públicas pendientes de ejecución.

Los auxiliares de las Universidades

Una comisión de auxiliares de las Universidades estuvo en el Senado, a gestionar la inmediata publicación de un decreto cumplimentando lo dispuesto en la ley de presupuestos respecto a dicha clase.

Los comisionados llevarán unas bases para el decreto, fijando en 2.000 pesetas el sueldo mínimo de los auxiliares.

Información palatina

MADRID 20.

Cumplimientos

Hoy cumplimentó al Rey el arzobispo de Toledo.

La enfermedad de la reina

Se halla notablemente mejorada la reina Victoria.

Los órdenes militares

El próximo día 22 presidirá el Rey en San Francisco el Grande la Asamblea de las órdenes militares.

Habla Da o

MADRID 20.

Visita a Echagüe

El jefe del Gobierno nos dijo que había estado a visitar al general Echagüe, que no sale de casa por tener reuma en un pie.

Por esta causa no fué a despachar con el rey.

Despachando con el monarca

Hoy solo despacharon con el soberano los Sres. Dato y Miranda.

Consejo aplazado

Por consecuencia de la indisposición del ministro de la Guerra no habrá Consejo esta tarde.

Lo habrá mañana bajo la presidencia del rey.

Contra las zonas francas

Declaró que no es exacto que haya pedido al Sr. La Giera que no intervenga en el debate planteado por el Sr. Silió.

Hoy hablarán los Sres. Alba y Ruano.

Ayer con los discursos de los Sres. Ventosa y Azcarate se entulzó el debate.

Ya sé que ha sido muy comentada la animación que hubo ayer en el Congreso, a causa de que creían que iba a caer el Gobierno.

Plan parlamentario

Después de la discusión del proyecto de bases navales irá el de rebaja de edades, por ser estos los compromisos que tiene adquiridos el Gobierno.

No es cierto—agregó—como dicen algunos que el ejército ponga trabas al proyecto de

cial D. Ramón Tojo Pérez, a quien felicitamos cariñosamente.

EL BALSAMO DE NEURALGINE es insuperable contra reumatismos y dolores neurálgicos.—Prueben los que padecan una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y se convencerán por sí mismos de los resultados inapreciables de este excelente medicamento.

Venta en farmacias y droguerías.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Hubo ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose a 4 pesetas el ferrado de maíz y a 8 el de habichuelas.

El mejor papel para cigarrillos «RAFIA»

La guardia municipal decomisó ayer 32 kilos de pan de diferentes tahonas, por falta de coctura.

Los mejores anteojos son los de roca de presión periscopica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosco. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis.

El tiempo.—Durante el día de ayer se registraron en el Observatorio meteorológico de la Sociedad Oceanográfica los siguientes datos:

Temperatura máxima a la sombra, 10,2; mínima, 7,0; temperatura del mar a las doce, 10,9; presión barométrica a las ocho de la noche, 774,82; dirección del viento, NNE, flojito; estado del cielo, cubierto; del mar, rizada; horas de sol despegado, 150; lluvia total en las últimas 24 horas, inapreciable.

Son probables los vientos del N, con algunas nieblas ó ligeras lluvias.

RIOJA CARDINAL a 55 céntimos botella

AGUAS DE CARRERROA

Su bebida se impone a artíficos y gotosos.

H. IMPERIAL, Castelar, 23

Se toman abonados fijos, trato esmerado, precios módicos.

LIBROS RAYADOS

Copiadores para cartas.—Carpetas legales archivadores para correspondencia. Escaribianias, plumas, portaplumas, plumas, cuadradillos, gomas y tintas.

El mayor surtido de la plaza con precios más convenientes

VIUDA E HIJOS DE MIRALLES

Taller de piedra artificial

Hijos de B. Escudero y C.ª.—S. en C. Socorro, 1

Dr. Sol Lence, consulta de la VISTA de once a dos.

Plaza de María Pita, 20, 2.ª piso

EL MEJOR POSTRE,

Mermeladas Trevijano

rebaja de edades. Por el contrario, muchos militares lo han elogiado.

Nuestra acción en Marruecos

MADRID 20.

Lna agresión

Un despacho oficial de Marruecos dice lo siguiente:

«Cerca de las proximidades de la cañada de Peral fué agredida ayer por unos paisanos una patrulla de cazadores, la cual se defendió, haciéndose una buena parte de ellos heridos.

Seguidamente salieron fuerzas de la posición de Fradinas, haciendo un reconocimiento.

Hallaron un rastro de sangre del enemigo, pero no hubo más novedades.»

Subelevación en Portugal

MADRID 20.

Una nota oficial.—Movimiento abortado

El Gobierno portugués ha hecho pública la siguiente nota:

«Varios oficiales del segundo regimiento de caballería y quinto de infantería, se sublevaron, intentando arrastrar a sus compañeros en pro de la causa monárquica.

El Gobierno, apoyado por la casi totalidad del ejército, ha logrado hacer abortar el movimiento revolucionario, deteniendo y encarcelando a 61 de los complicados.

Se han adoptado grandes precauciones, en previsión de que el movimiento tuviera ramificaciones.

Por la frontera penetraron en Portugal varios jefes conspiradores.

Todos fueron capturados.

Créese dominada la intentona.»

Firma del rey

MADRID 20

De Marina

Don Alfonso firmó hoy los decretos siguientes:

Ascendiendo a los empleos inmediatos al primer farmacéutico D. José Sánchez Alares y al segundo D. Nicasio Rey.

Idem a maquinista mayor de segunda a D. Juan Mayobre.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando los cuerpos subalternos de contramaestres, conductores y practicantes.

Haciendo extensiva la ley de 30 de Diciembre último que concede pensiones de vejez y orfandad a las familias de los individuos de los cuerpos subalternos y también a las de los maquinistas de la armada fallecidos entre el 10 de Septiembre de 1901 y el 29 de Diciembre de 1903.

Modificando el segundo párrafo del artículo 25 del reglamento del cuerpo jurídico de la armada.

Extrañero

MADRID 20.

Un terremoto

En Belford se ha sentido un violentísimo terremoto, que produjo gran pánico.

No hay más detalles.

Una explosión

Dicen de Cristiania que en las minas de Kirkoboe ha habido una explosión formidable.

Había allí dos mil kilos de sustancias químicas.

La cuestión de Méjico.—El Tesoro nacional.

Ejecuciones

Reunida la convención mejicana ha tomado el acuerdo de exigir explicaciones al presidente Gutiérrez, respecto al empleo de diez millones de pesos que constituirían el tesoro de la nación.

Asegúrase que en

Visite V. la liquidación de CALZADOS de la casa

PIONERÍA

seguramente quedará complacido.

Real, 35—San Andrés, 148

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 20.

Abrese á las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Santos Guzmán. La Cámara está muy concurrida. En el banco azul está solo el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El Sr. GADEA pide al ministro de Gracia y Justicia que presente un proyecto de acuerdo con las aspiraciones de los secretarios de los Juzgados municipales. El Sr. BURGOS lo promete. Contestando después al Sr. Biglón declara que no es partidario de que se sustraigan del conocimiento del Jurado los delitos de falsificación de billetes del Banco de España.

El Sr. BULLON rectifica. También rectifica el ministro. El Sr. CONCAS ruega al ministro de Marina que por medio de un proyecto de ley procure aclarar el concepto de la ley de 1908 acerca de la edad para el retiro en los cuerpos auxiliares de la armada. El Sr. MIRANDA manifiesta conforme en que no debe ser rebajada la edad para el retiro.

Orden del día

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de bases para el reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la armada y organización de las reservas navales. El Sr. CARRANZA hace algunas observaciones.

Dice que ha debido presentarse el proyecto estableciendo el servicio obligatorio para la armada.

Censura el sistema de llamamiento que se propone en el proyecto.

El Sr. LUACES, por la Comisión, defiende el dictamen.

El Sr. BURGOS interviene.

El Sr. CONCAS rectifica.

El Sr. ALLENDESAZAR indica algunas modificaciones que deberían introducirse en el dictamen.

Rectifican ambos.

Dase por terminada la discusión de la totalidad.

Se pasa á discutir el articulado.

Suspéndese el debate.

Se levanta la sesión á las siete y veinte.

Congreso

Antes de la sesión

MADRID 20.

Reunión de ministros.—Cambio de impresiones

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra dijeron al llegar al Congreso que habían visitado al general Azcárraga, el cual se encuentra mejoradísimo.

Antes de la sesión reuniéronse los señores Dato, Sánchez Guerra y Bugallal, para cambiar impresiones.

Animación.—Comentando el debate

Desde primera hora de la tarde notable gran animación en el Congreso.

Allí estaban todos los jefes de las minorías. Los comentarios versaban sobre el debate contra las zonas neutrales, reconociendo que estaba ya muerto el Gobierno y diciendo que no ocurriría nada por no convenirle al conde de Romanones encargarse del poder en las presentes circunstancias.

Reunión de la Comisión

Reunióse en pleno la Comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales, para abrir una información oral.

Varias personalidades que estaban citadas no acudieron.

La sesión de ayer

Abrese á las cuatro en punto. Preside el Sr. Besada. Los escaños y tribunas están muy animados.

En el banco azul sientanse los Sres. Dato y Sánchez Guerra. Apruébase el acta de la anterior.

El Sr. BUGALLAL, que viste uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto organizando el cuerpo general de administración de Hacienda.

Contra las zonas neutrales

Reanúdase el debate planteado por el señor Silió.

Interviene el Sr. RUANO. Manifiesta que habla para alusiones.

Dice que quienes pertenecen á la Iglesia conservadora no tienen más cabeza visible que el Gobierno.

(La Cámara está distraída y no presta la menor atención al orador.)

El Sr. ALBA hace uso de la palabra. Declara que no quiere que un debate político ni una cuestión parlamentaria, pero que no puede prescindir de tomar parte en el debate.

Señala el hecho de que con todos los partidos políticos se han celebrado asambleas.

Lee el preámbulo de la mancomunidad catalana del año 1906, en el que no se prohíbe la celebración de ninguna asamblea.

Pregunta por qué no dejó el Sr. Sánchez Guerra que se celebrase la asamblea de Valladolid en la que se iban á tratar asuntos que interesaban á Castilla.

Manifiesta que el Gobierno nada ha hecho para poner remedio á la situación interior de España.

Refiriéndose á la real orden sobre las subsistencias, dice que solo ha favorecido á los grandes acaparadores, que compraron á bajo precio y vendieron con alza.

Habla luego de las disposiciones para facilitar semillas á los labradores.

Dice que hasta ahora no se han facilitado. Dirigiéndose al Sr. Sánchez Guerra, le dice:—Se parece su señoría á aquellos pastores que cuando se ven perdidos dicen que viene el lobo. Aquí el lobo es el Sr. La Cierva.

(Estas palabras dan lugar á un escándalo monumental.)

El vizconde de EZA pronuncia frases que no se oyen.

Reproducese el escándalo. El presidente golpea fuertemente la campanilla, rompiendo varias.

El Sr. LA CIERVA pide la palabra. El Sr. ALBA continúa hablando.

Dice que tiene buena intención al hablar de este asunto.

El Sr. DATO: ¡Si, ya veo la buena intención de su señoría!

Continúa el Sr. ALBA diciendo que debe rectificarse la actual constitución de la Junta de aranceles y valoraciones á fin de que tenga representación la agricultura.

Recuerda que el Gobierno prometió traer á la Cámara varios proyectos económicos, entre ellos uno pedido por los agricultores castellanos y que hasta ahora no se ha cumplido la promesa.

No hemos oído—agrega—ni una sola palabra del Gobierno que satisfaga la dignidad y las aspiraciones de los representantes de Castilla.

Yo no quiero crear dificultades porque estoy bajo la jefatura del conde de Romanones. A todos, y principalmente á las izquierdas, nos interesa que no surjan dificultades, pero no todo está en nuestras manos, sino que depende de la actuación de muchos diputados de la mayoría.

Cuando se discuta el proyecto de las zonas francas debe hacerse sin coacciones. Dirigiéndose al Sr. Sánchez Guerra le dice que debe oponer los sentimientos de amor propio.

Recuerda que por esta misma causa han desaparecido grandes figuras políticas. Debemos levantar patrióticamente el espíritu para que desaparezcan las dificultades. (Los diputados liberales le felicitan.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta. Dice que el Sr. Alba ha hecho en un solo momento varios discursos: uno político, otro económico, otro regional.

El Sr. SORIANO: Y otro murciano. (Risas.) El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que se reserva contestar al Sr. Alba.

El conde de SAGASTA cede la palabra al Sr. La Cierva.

En la Cámara hácese una sepulcral silencio. El Sr. LA CIERVA se levanta y abre una carpeta de la cual saca varios papeles. (Rumores.)

Comienza su discurso diciendo que no cree que deba dejar de hablar.

Como á mi alrededor—agrega—se ha hecho un estado de opinión, traigo varios documentos para justificarme.

Hablaré sin propósito de causar un innecesario daño.

Se dice que traigo propósitos de atacar al Gobierno y que formo parte de una conjura. Por esta razón no puedo permanecer callado en estos momentos de gran importancia para la vida nacional.

Mi modesta vida política no puede señalarse por ningún caso de intrigas. Aquí he definido mi actitud.

Luego al presidente del Consejo de ministros que diga si ha notado en mi alguna variación.

(El Sr. Dato no contesta, ni hace signo alguno afirmativo ni negativo.)

Si su señoría quiere, puede concretarse á contestarme razonadamente.

El Sr. DATO: ¿Quiere su señoría que le conteste con monoslabos?

El Sr. LA CIERVA: Conteste su señoría como quiera.

Yo he dicho que estaba al lado del Gobierno siempre que fuera para cosas de la paz; para la guerra no ayudo á nadie.

Si se cree que falté á mis compromisos, que se me diga.

Hemos prestado nuestro apoyo al Gobierno, creyendo que poco á poco el gran partido conservador quedaría reintegrado.

Un día el ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, me rogó que aceptara la presidencia de la Junta de iniciativas, puesto que he aceptado.

Ahora deseo que el jefe del Gobierno me diga si en esa Junta falté á mis deberes de lealtad.

He reconocido que el Gobierno no podía aceptar todas las propuestas de esa Junta.

Explica luego toda la labor que dicha Junta realizó y los innumerables estudios que hizo en beneficio del país.

Declara que venía observando que el Gobierno no acogía últimamente las propuestas que la Junta le enviaba y que por este motivo pensó dimitir, pero el Sr. Dato le rogó que esperase hasta que se trajesen á las Cortes esos proyectos recogiendo las propuestas.

El Sr. DATO: Perfectamente.

El Sr. LA CIERVA continúa diciendo que una vez presentados los proyectos esperaba que se disolviese la Junta.

Como no se ha hecho, me creí que podía seguir yo actuando decorosamente.

Someto al juicio de todos la situación extraña en que me encuentro.

(Pasa que el Sr. Dato no ha cumplido lo que me manifestó de disolver la Junta en el momento que presentara á las Cortes los proyectos.)

Yo he estudiado detenidamente las necesidades de España, tanto las permanentes como las creadas por consecuencia del conflicto europeo y presenté al Gobierno soluciones, indicándole que algunas eran inaplazables.

Me sorprende la lentitud del Gobierno para atender á las necesidades de España.

Esto constituye mi discrepancia con el Gobierno.

Yo declaro que el Gobierno ha debido hacer más de cuanto viene haciendo.

El problema de los transportes es gravísimo é inaplazable y no se por qué no lo ha resuelto el Gobierno.

El gran problema de la reconstitución nacional debe aprestarse para favorecer á la masa obrera, que carece de trabajo.

Este problema lo ha reconocido el Gobierno como argentinísimo, pero no ha hecho nada para resolverlo.

El día que se haga la paz, sepa el Gobierno que el ahorro español sufrirá á otros estados.

También sufrirá entonces el brazo español. El Gobierno nos ha hablado de la forma en que ha mantenido la neutralidad, pero no tiene en cuenta el peligro de dejar sin atender los problemas de que hemos hablado.

Si el Gobierno no atiende seguidamente la transformación de España seguirá ésta siendo una colonia extranjera.

Ruego al Gobierno que ordene la impresión de las propuestas que le ha elevado la Junta de iniciativas.

El Sr. DATO: Cuento su señoría que se hará.

El Sr. LA CIERVA: La Junta pidió que se estableciese un depósito franco en Barcelona y otro en el Norte de España.

El Sr. BUGALLAL: En el momento que lo solicitaran en forma debida.

El Sr. LA CIERVA: Indiqué la conveniencia de que se ensayara el depósito franco de Barcelona, ensayando después la zona neutral.

Ocupase detalladamente de la producción del hierro, indicando las ventajas que reportaría el desarrollo de las industrias.

Pido al Gobierno—agrega—que resuelva esos problemas. Hay que trabajar sin perder una sola hora. Si dejais de hacerlo contraeréis una grave responsabilidad.

Cuanto se refiere á los ejércitos de mar y tierra debe acometerse seguidamente para defender el territorio nacional.

No deben traerse inmundicias políticas porque se empujese en estas grandes cuestiones. Qué importa que sea presidente del Consejo el Sr. Dato con los ministros que le acompañan?

Pues bien, se ha hablado de esto hasta el extremo de que un periódico afectó al señor Dato ha dicho que yo formaba en una conjura, señalándome como condenado al ostracismo, cuando yo no he pensado sustituir al Sr. Dato.

Mi conducta, aunque el Sr. Dato se negó á contestarme antes.

El Sr. DATO: Me extraña la insistencia de su señoría. ¿Quiere que le conteste con un monoslabo?

El Sr. LA CIERVA: No se puede acusar al Gobierno, aunque podría haberlo hecho, en estos momentos difíciles y patrióticos.

Sueño

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un Sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del DOCTOR BUSTAMANTE.—Farmacias y droguerías.

Sueño

El Sr. DATO: Parece que su señoría me conoce desde ayer.

El Sr. LA CIERVA: Hoy mismo ha dicho su señoría que no vive de la comiseración de nadie.

El Sr. DATO: He dicho que no he rogado á su señoría.

El Sr. LA CIERVA: ¿Por qué no ha rectificado su señoría lo de la conjura?

El Sr. DATO: Porque no quise descender á esas cosas.

El Sr. LA CIERVA: Si su señoría declara que está satisfecho del cumplimiento de su deber yo voto en su favor.

Yo he aconsejado al Sr. Silió que no diese carácter político á su interpelación.

Declaro que no estoy conforme con el criterio del ministro de la Gobernación, pero esto no basta para que se vaya del Gobierno.

El Sr. DATO dice que después de lo que acaba de ocurrir necesita un voto de toda la Cámara. (La mayoría le aplaude.)

El vizconde de EZA comienza á hablar, diciendo que no quiere perder el tiempo. (Rumores: Muchos diputados patean y el presidente golpea la campanilla contra la mesa.)

Después de algunos diálogos el vizconde de Eza retira sus palabras.

El conde de ROMANONES dice que los liberales se abstendrán de votar. (Reproducese el escándalo.)

Añade que el Sr. Sánchez Guerra ha creado un grave conflicto al Gobierno.

El Sr. DATO dice que ante todo debe el conde de Romanones arreglar su casa, porque los liberales siempre han necesitado del concurso de las oposiciones.

El conde de ROMANONES, en tono de disgusto, declara que no prestará su ayuda al Gobierno, por entender que éste debe gobernar con sus propias fuerzas.

El Sr. SORIANO declara que la minoría republicana se abstendrá de votar.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) dice que votará con el Gobierno en las circunstancias actuales, pero que por tratarse de un pleito de familia se abstiene.

El Sr. ALVARADO, en nombre de los demócratas, se expresa en iguales términos.

El Sr. LEROUX dice que se abstendrá. Añade que cuando la guerra termine si continúa este Gobierno, el porvenir de España será tristísimo.

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA lamenta la desunión de los partidos.

Hace un discurso de tonos patrióticos y dice que olvidando todas las pasiones ruines se unirán á ellos bajo los pliegues de nuestra bandera. (Grandes aplausos de toda la Cámara.)

Pónese á votación la proposición del señor Dato, resultando 149 votos en favor. Entrase en el

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión á las nueve menos diez minutos.

Después de la sesión

En los pasillos. Lo que dice Clerya.—Tres vacantes.—¿Dimitió Sánchez Guerra?—No ha pasado nada.

Terminada la sesión formáronse varios grupos en los pasillos.

En uno de ellos estaba el Sr. La Cierva rodeado de varios diputados, el cual exponía su comportamiento diciendo que había obrado de acuerdo con su conciencia.

Varios diputados comentaban la sesión diciendo que había tres vacantes, dos de ministros y una de aspirante á ministro.

La de este último refiriéndose al director de Obras públicas.

Al salir el Sr. Dato le rodearon los periodistas, preguntándole su impresión.

—El debate ha terminado—replicó.

—Dicen que el Sr. Sánchez Guerra dimitió—le contestaron.

—¿Por qué va á dimitir?—preguntó, el Gobierno—dijo uno de los periodistas.

—También dicen que hay tres vacantes en el Gobierno, señores, no ha pasado nada. Ya se ha visto que las minorías se abstienen. El ambiente para derribar al Gobierno ha desaparecido. Ha quedado terminado el debate. Si algún diputado quiere hablar perderá todo interés.

El Sr. Dato mostrábase satisfechísimo por el resultado de la sesión.

A pesar de esto continuaban los comentarios, diciendo que el Gobierno no puede continuar en el estado actual.

Algunos diputados cantaban oraciones fúnebres.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO PARDÓ BAZAN Sesiones de cine y variedades, á las seis y media de la tarde y á las diez de la noche.

Gran éxito de la atracción TRIO OBOL Exito de la bella cancionista NATTY ARGOT Despedida de la cancionista LIVIA CERVANTES y la colosal y celebradísima atracción EMILIA BENITO

Precios: Palco, con 5 entradas, 40 pesetas; butaca con entrada, 1 peseta; entrada al primer piso, 0'50; ídem al segundo, 0'40; niños y militares, sin graduación, 0'25.

SALON PARIS Hoy sesión continúa de 6 á 12 de la noche. Programa: El precioso drama de salón (época de Napoleón) "Corazones primer imperio" en dos partes, la bella y artística cinta extraordinaria "El barbero de Sevilla" en dos partes y la atrevida y emocionante película americana "En manos de los bandidos" en dos partes.

Precios: Butaca, 0'50. General, 0'20.

Notas útiles

Registro civil. Día 20.—Nacimientos: Manuela Bellón Piñón, Alonso Folla Goucouria, Alejandro Soljo Sánchez, Elena González Peinado, Manuel Mauro Varela, Julia David Cabrey, Esperanza Iglesias Díaz y José Campos Ucha.

Funciones: Rosalía García Sánchez, 5 meses (diarrea); Consuelo López y López, 5 años (meningitis); y Santiago Peirat Pequero, 35 años (enteritis).

Matrimonios: Plácido Ozores Loredo con María Martínez López y Enrique Muñíos Chás con Dolores Muñíos Germade.

ANUNCIOS

Venta de una casa sita en el lugar de la Silva. Del precio y condiciones informará en la Notaría del doctor D. Antonio Viñes Gilmet.—San Andrés, 30-1.

LAS ESTUFAS DE GAS

Es el medio de calefacción más económico, más cómodo y más limpio.

Se instala mediante un alquiler módico, dispuestas á funcionar por la Fábrica del Gas.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAPITAL: VEINTE MILLONES DE PESETAS

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Domicilio social: Madrid, Paseo de Recoletos, 17. Sucursal: Paris, Rue de la Victorie, 69. Agencias: Almería, Linares, Córdoba, Jaén, La Carolina, Ubeda y Puente Genil.

AGENCIA DE LA CORUSA

Participamos á los señores imponentes de la Caja de Ahorros de este Banco (Real, número 10) que cuando gusten pueden pasar por estas oficinas con la Libreta-resguardo para anotar los intereses correspondientes al semestre vencido el 31 de Diciembre pasado.

OPERACIONES A QUE SE DEDICA ESTE BANCO

Apertura de cuentas corrientes á la vista, abonando intereses al 1 por 100 anual. Apertura de cuentas de Depósito á la vista y á plazos con interés convencional. Compra y vende papel del Estado y se encarga de la compra y venta de valores industriales cotizados en las Bolsas Nacionales. Descuento y cobro de Cupones. Compra y venta de moneda extranjera y oro español. Cede giros sobre todas las capitales y pueblos de España, Cede giros sobre Paris, Londres, New York, Roma y sobre todas las principales plazas de Suiza. Descuenta letras sobre todas las plazas y pueblos de España y hace en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

La Coruña, 15 Enero 1915.

FABRICA de linternas y cristales de todas clases y tamaños, plateados y biselados.—Rótulos artísticos en cristal.—Vidrieras de colores montadas en casullitas de plomo ó latón.—Seguro de cristales. Deslustrado y grabado al ácido.

Narciso F. Peceira, Paandera, 23.—La Coruña Teléfono 368

Especialidad en aparatos aiqueletados para escaleras.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 27 del corriente y á la hora de las doce se venderá en la Notaría de D. Antonio Viñes Gilmet la casa número 44 de la calle de Santa Lucía, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Cemento Portland Asland

superior á todos sus similares nacionales y extranjeros. Vendedor exclusivo, Ignacio Pedregal, Plaza de Orense, 4.

Tos-catarró

Reciente ó crónico afecciones del pecho. Curación radical con el Pectoral Ureña

Remedio moderno eficazísimo

Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo. De resultados maravillosos en la tos forida. Píbase en todas las farmacias. Depósito al por mayor en la Coruña, Sres. Sucesores de J. Villar, Real, 82, droguería.

PRECIO FIJO

LA ESPUMA

LÍQUIDA una gran partida de los tan acreditados CORSETS "Reina Victoria", á precios baratísimos. SALDO permanente de tiras bordadas en piezas y retales á precios increíbles.

PRECIOSIDADES en ropas blancas para señoras y niños; gorritas, abrigos y otro sin fin de artículos.

PRECIO FIJO

Regaliz Pectoral L.B. a la breva

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Breva, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Procto de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias.

Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.

FABRICA DE BAYONA: L. Le Bon.

Arboles frutales

Llegó á esta capital el horticultor de Sada Benito Parada con un numeroso y variado surtido de frutales y plantas que vende á precios muy económicos.

Deseario liquidar por tener que ausentarse vende en grandes cantidades por mitad de precio. Aprovechase que es por poco tiempo.

Linares Rivas, 33.—(Catálogo gratis)



El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rebufo reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 26 la Caja.

Farmacia

del Dr. Pardo Reguera

92 -- REAL -- 92

LA CORUNA

Nelson Lines

Servicio rápido en DIECISEIS días desde La Coruña directamente á Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de La Coruña

"Highland Corrie," 31 de Enero
"Highland Loch," 14 de Febrero

Precio en tercera clase: Ptas. 221

(Incluidos impuestos)

Primera clase (cuatro categorías) Libras, 18; Libras, 23; Libras, 29; Libras, 34.—Más impuestos.

Para más informes:

NICANDRO FARIÑA, Consignatario

Calle de Compostela, esquina á Plaza de Lugo



JABON CALBER
Es el jabón de belleza ideal. Nutre la piel al mismo tiempo que limpia. No hay jabón como él.

JABON CALBER
Su combinación de productos naturales y emolientes, dá al cutis blancura, transparencia y flexibilidad como el cutis de un niño. Ningún jabón puede superarle. Su perfume es como el aliento odorificado de Oriente. Huele suave, limpio y agradable. Usada después la

CREMA CALBER
no tiene sustituto para el embellecimiento de la piel.

Agencia general para España: D. Francisco Loyarte, San Sebastián. De venta en La Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Droguería de Docampo.—Dr. Pardo Reguera.—Droguería de Emilio Rey, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

Viuda de H. Hervada

CORUÑA
Cantón Grande, núm. 8.—MUEBLES
Alfombras, Hules, Cochinas, Camas, Instalaciones completas de toda clase de habitaciones. Lujo y económico

Real, 77. «BAZAR DEL SIGLO XIX». Real, 77
Ventas al detalle, novedades, etc.
Escopetas de caza desde las más finas.

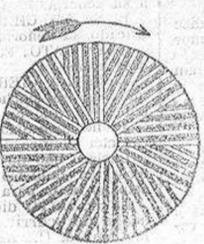
Kortí. Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura como el hierro. Vale UNA peseta cada bote

Santícor. Impermeabiliza toda clase de tejidos. Vale cada paquete DOS pesetas.

Almacén al por mayor, Real, núm. 14

Piedras francesas PARA Molinos harineros — DE — LA FERTÉ Y DORDOGNE y de otras clases

Primeras MATERIAS para abonos químicos



JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gilbert
AFRECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE
Producción Verdadera y Farmacéutica Toleraída por el estómago y las Esferas Intestinales. Útil para los Niños de la Madre. Útil para los Niños de la Madre. Útil para los Niños de la Madre.

Objetos de escritorio y siempre novedades en la Agencia Lombardero

Tarjetas de visita á 1'50

Café Nervino Medicinal del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Sellos de Caucho en la Agencia Lombardero

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES
Próximas salidas de La Coruña (salvo alteración)

Línea de América del Sur
Vapor «Oronsa» el día 25 de Enero Ptas. 221
Vapor «Orita» el día 22 de Febrero. Ptas. 251 (Incluidos impuestos)

Línea de Francia é Inglaterra
Vapor «Orita» el día 25 de Enero

AGENTES GENERALES: Sobrinos de José Pastor LA CORUÑA VIGO

C. G. le Trasatlantique

Paquetes correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de La Coruña
El día 23 de Enero saldrá de este puerto para la Habana y Veracruz, el vapor rápido

«SAMARA»

PRECIO EN TERCERA CLASE á la Habana: Ptas. 201'10

Se facilitan billetes de ferrocarril á Santiago de Cuba á 85 ptas. NOTAS.—En estos precios está incluido el impuesto de transportes y la conducción á bordo en lanchas de vapor del pasajero y sus equipajes. Los pasajeros deben presentarse con tres días de anticipación al anuncio de salida. Admite pasajeros de primera (varias categorías) segunda, tercera; tercera preferente ordinaria y carga. Para informes, diríjase á N. FARIÑA, calle de Compostela esquina á Plaza de Lugo.—La Coruña.

TÓNICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. En las principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Enero de 1915 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina Victoria Eugenia directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Reina María Cristina directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Enero de 1915 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Camarías, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Carisoga de Indias, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 23 de Enero saldrá de Liverpool, y el día 25 de la Coruña, y el día 4 de Febrero 1915 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Alicante

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias y Fernando Póo
El día 2 de Enero de 1915 saldrá de Barcelona el vapor Ciudad de Cádiz con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase á los Agentes de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Hechos en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata
El 18 de Enero saldrá de La Coruña el vapor León XIII directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Papel para envolver
Se vende en la imprenta de este periódico á 8'50 pesetas arroba

Lampport & Holt Limited

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
El día 26 de Enero 1915 saldrá del puerto de La Coruña en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor rápido nombrado: «HERSCHEL»

Estos buques desplazan 10.000 toneladas y están dotados de todos los adelantos modernos, como son: telegrafía sin hilos, aparatos de señales submarinas, etc. Cuentan con una insuperable acomodación para pasajeros de tercera clase con camarotes cerrados, salón comedor, salas de recreo, cuartos de baño y cocina á la española, no habiéndose omitido detalle alguno para dar á los pasajeros el mayor confort posible. La duración del viaje á Buenos Aires es de 16 días.

PRECIOS DE PASAJE:
En primera clase. . . Ptas. 625'—
En tercera clase. . . Ptas. 221'10 (Incluidos todos los impuestos)

Nota importante.—El equipaje de los pasajeros será conducido, libre de derechos de consumos y de gasto alguno, desde la estación del ferrocarril á los almacenes destinados al efecto, previa entrega del talón del ferrocarril al encargado desde el muelle de los consignatarios. El transporte de los pasajeros y sus equipajes de la Asociación á bordo del buque es de cuenta de la Compañía. Para informes y demás detalles, diríjase á su consignatario

Daniel Álvarez Romero
Cantón Pequeño, 22.—La Coruña

MATÍAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta Casa, reconocidos por todo el mundo superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

R.M.S.P. MALA REAL INGLESA

Vapores correos
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Saldrá del puerto de La Coruña

1 Febro «DESNA» Ptas. 231
13 Febro «AMAZON» Ptas. 251
13 Marzo «ARAGUAYA» Ptas. 251

Admite pasajeros de primera (nueve categorías), segunda y tercera clase.

Todos los vapores de la MALA REAL INGLESA, tienen camarotes de dos, cuatro y seis camas para los pasajeros de tercera clase y se obtienen sin tener que abonar exceso alguno.

Para más informes, Rubiné é Hijos REAL, 81

Tarjetas, sobres, cartas y circulares se imprimen en la imprenta de «El Noroeste» á precios económicos.

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO
Cura como por encanto
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE CO.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Esquelas de defunción, de lujo y económicas, se hacen en la imprenta de EL NOROESTE.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Nuestros abonados obtendrán una gran economía en los trabajos de imprenta que encarguen en los talleres de EL NOROESTE.

MOTOBINA

Esencia para Automóviles
Fábrica de Mesa Marchesi y C. (L. U.)